

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Bioética y neuroética [Bioethics and neuroethics]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Asociación Argentina de Investigaciones Éticas
Publisher	Asociación Argentina de Investigaciones Éticas
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-04 19:28:02
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/232776

Editorial

Este número de *Cuadernos de Ética*, correspondiente al año 2012, continúa con su misión de constituir un foro para la expresión y discusión de las ideas en el campo de la filosofía práctica, abierto a todas las corrientes de pensamiento, con la sola exigencia de su nivel científico.

Mantener esa vocación durante 25 años, significó para *Cuadernos de Ética* que por sus páginas desfilaran filósofos argentinos y del mundo que buscaban ser fieles al pensamiento y a la verdad.

En este número tenemos la colaboración de importantes pensadores en diferentes ámbitos de la filosofía desde los que aportan a la ética.

El tema de las neurociencias y la neuroética tienen un especial interés en estos momentos en tanto y en cuanto ponen en cuestión muchos supuestos antropológicos y éticos; son dos los trabajos que abordan el tema en este número. Marcelo Gorga se ocupa de la “Diversidad de enfoques acerca del determinismo en la *eugenesia* y el *neuroconstructivismo*. Implicaciones neuroéticas”. Allí plantea la cuestión del mejoramiento de la humanidad, promovido en su momento por el movimiento eugenésico pero que en realidad, está presente en el imaginario de toda la ciencia moderna. La genética posibilitó volver a poner este deseo sobre el tapete y puso a la filosofía frente a la necesidad de cuestionar el determinismo biológico, implícito en muchos de esos planteos. Sin embargo, según Gorga, asumir que vivimos en un mundo determinista no implica que nuestra naturaleza humana esté fijada. Para mostrar esto analiza la propuesta de Daniel Dennett quien afirma que hemos evolucionado hasta convertirnos en entidades diseñadas para cambiar nuestra propia naturaleza, en respuesta a las interacciones con el resto del mundo. Frente a esto despliega los desarrollos del neuroconstructivismo que aporta evidencias que respaldarían esta idea. Este punto de vista acerca del estudio de la naturaleza humana presenta implicaciones en bioética y neuroética, en la medida en que propone la existencia de márgenes de libertad para el ser humano mayores que los asumidos por el pensamiento eugenésico clásico. Juan Carlos Tealdi retoma el tema en el trabajo “¿Qué es la neuroética?” Donde analiza una posible definición de esta novel especialidad científica. En este texto

despliega la concepción de lo que llama la neuroética fundamental, desde autores como Jean-Pierre Changeux y Kathinka Evers que pretenden dar cuenta, a partir de ella, del desarrollo del pensamiento y el juicio moral. Ese intento presenta, sin embargo, varios problemas epistemológicos que obligan a delimitar el alcance y los límites en la fundamentación de este nuevo campo, tarea que desarrolla el autor.

Pero no sólo la reflexión sobre las novedades científicas tienen espacio en este número sino que recuperamos un texto clásico como el de Jonatahan Bennett: “La conciencia de Huckleberry Finn” en la traducción anotada de Gastón Beraldi quien agrega un estudio crítico preliminar: “La conciencia de Huckleberry Finn o la agonía entre la moral y los sentimientos”. Este trabajo tiene como enfoque el tema central de la motivación moral, que ha ocupado un lugar privilegiado en la historia de la ética, desempeñando un rol protagónico desde su origen hasta la actualidad. Esta cuestión es desarrollada por Bennett en el texto estudiado, examinando el rol que juegan los sentimientos en el accionar moral, y mostrando el conflicto que se produce entre lo que llama *sympathy* y el deber moral: las posibles relaciones entre la simpatía y la mala moral. Para dar cuenta de los conflictos recurre fundamentalmente, a dos casos ejemplares: el de la novela de Mark Twain: *Las aventuras de Huckleberry Finn* (1884), y el de Heinrich Himmler, el comandante en jefe de las SS, arquitecto de la “solución final”. El interesante estudio de Beraldi, muestra que estos textos le permiten a Bennett comparar dos respuestas que si bien son contrapuestas entre sí, tienen fundamento ético, lo cual las enfrenta con una anti-ética como es la de Jonathan Edwards. Beraldi llega a la conclusión de que Bennett decide finalmente por la primacía de los sentimientos sobre los principios; pero como los primeros son proclives a debilitarse, si ello ocurre, necesitamos allí nuestros principios morales para darnos seguridad “[...] los principios morales son útiles en los momentos en que los sentimientos hacia alguien son desfavorables, por ejemplo, en los momentos de una aversión hacia la humanidad, o en períodos donde reina la mezquindad, el egocentrismo o la ira”.

Por su parte, María Celeste Perosino plantea la cuestión del “Consentimiento informado en casos de violación a los derechos humanos”, un tema caro a la bioética. Esta autora se ha especializado en los derechos que podrían asistir a un cadáver, sobre lo que elaboró su tesis de doctorado. Durante su investigación, se encontró con muchos casos en que se violaban los derechos de la familia del desaparecido o muerto, a disponer y decidir sobre el cadáver. Es desde esa problemática que se pregunta si el consentimiento informado que nace a partir de un dilema médico-clínico y que ha dado sobrados

ejemplos de utilidad en el ámbito de la investigación social, podría ser un elemento fértil a la hora de identificar cadáveres. Para ello, sin duda, sería necesario correrse de la perspectiva médica desde la cual se suele plantear el consentimiento informado. El trabajo plantea, desde una perspectiva de los derechos humanos, la oportunidad de usarlo, y cómo hacerlo en casos de muestras genéticas y en entrevistas con sobrevivientes o familiares de víctimas.

Por último, aunque no en interés y trascendencia, nos encontramos con el artículo de Noé Héctor Esquivel Estrada, filósofo mexicano especializado en desarrollos hermenéuticos alrededor de la ética y la política. Su trabajo “Diálogo y ética. Perspectiva hermenéutica gadameriana” entrecruza dos cuestiones básicas: el lenguaje, cuyo modo de realización fundamental es el diálogo, y la ética. Entiende por ética consensos a favor de la vida, por lo cual, para alcanzar esos consensos se hace imprescindible el lenguaje. Pero el lenguaje del que habla Esquivel, desde una perspectiva hermenéutica tiene una connotación esencialmente social y de responsabilidad solidaria, en él no hay cabida para el monólogo. De allí la necesidad de considerar al diálogo como comunidad de vida, como conversación, y su conclusión de que sin entendimiento no hay lenguaje. Esquivel concluye de su recorrido interpretativo de ambas posibilidades humanas, que el diálogo es eminentemente un dispositivo ético por su apertura a la alteridad, y porque abre a la posibilidad de que el otro tenga la razón.

Cuadernos de Ética deja abierta la convocatoria a enviar trabajos para los próximos números. Su intención actual es la misma que en toda su historia previa, abrir el diálogo acerca de las cuestiones que tienen que ver con lo que son y lo que deben ser las relaciones humanas. La admisión no se restringe entonces a una dirección filosófica ni ideológica determinada sino, tan sólo, a los requisitos habituales que aseguren la calidad académica de las contribuciones que, como es habitual, deberán ser aceptadas por pares del comité editor y los asesores científicos.